

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a preciosiquitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

EL PORVENIR CASTELLANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMIRAL: MARCELO REGLEIRO PÉREZ

Soria 16 de Abril de 1914.

LAS OBRAS DE RIEGO EN ESTA PROVINCIA

El pantano de La Cuerda del Pozo y los canales de riego propuestos por el Sr. Relajo y defendidos por El Avisador.

PARA JUAN LABRADOR

IV

Leyendo y releyendo la memoria del Sr. P. de los Cobos se saca la impresión de que este señor, al escribirla, solo se propuso un fin: el de llamar la atención de los agricultores interesados y sumar adeptos para pedir la construcción del pantano de la Cuerda del Pozo. La circunstancia de presentarla a los congresistas del Agrícola celebrado en Soria lo confirma. Porque estas obras en cuya construcción el Estado pone una parte, y los regantes otra parte, necesitan propaganda a fin de que interesados los terratenientes, estos se decidan a abonar el tanto por ciento que les corresponde del coste de la obra.

Por esta razón la memoria del Sr. Cobos suffirá, indudablemente, serias modificaciones cuando llegue el caso de construir y aprovechar el pantano.

Tiene dicha memoria un fin social y no podía tener otro. Podía el Congreso Agrícola celebrado en Soria juzgar de su valor técnico? No; para eso está el Consejo de obras públicas; pero el Congreso podía formarse idea de las ventajas de dicha obra y allí quedaba la semilla. Porque hay que tener presente que para que estas obras se realicen es precisa la unión de los regantes y el compromiso de aprovechar el agua; solo así pueden construirse. ¿Va a construir el Estado una obra cuyos beneficios no han de ser aprovechados como ha ocurrido ya alguna vez? No, el Estado construirá aquellas que sean reproductivas porque, de lo contrario, sería tirar el dinero.

El Sr. P. de los Cobos demuestra que pueden regarse 22.000 hectáreas; pero él mismo indica que pueden ser algunos miles más las beneficiadas por el riego. Este benemérito ingeniero dice que por la premura del tiempo no ha podido hacer un estudio detenido ni aun de las explanadas que pudieran regarse; mucho menos pudo hacerlo de la calidad de los terrenos; de la cantidad de agua que en esta provincia necesitan y de los cultivos que en ella pueden establecerse.

En cambio, hay que conceder a D. Doroteo Relajo mayor base para poder calcular las necesidades del riego en esta provincia. Hace ya muchos años que vive en ella; se ha preocupado de sus necesidades, ha influido con sus consejos en el dento, pero sensible progreso de los agricultores, y por estas razones hay que conceder a sus afirmaciones más valor que al Sr. Cobos, sin que con esto pretendamos extender patentes de primacia.

Pero aun hay más; las obras hidráulicas tienen muchos contratiempos y dificultades. A veces, las filtraciones y pérdidas son tales, que comprometen durante algún tiempo (hasta que el canal se asienta) el éxito de la obra.

ta) el riego de buena extensión de la zona regable.

De lo expuesto anteriormente se deduce que por hoy no podemos afirmar rotundamente cuantas hectáreas podrán regarse, pero si podemos decir que serán muchos miles y que una gran parte pueden serlo de esta provincia. ¿Que sean mil más ó mil menos que importa? Lo esencial es que una buena parte de la provincia puede convertirse de secano en regadio y por tanto puede transformarse, con lo cual aumentará la producción y con esta la mayor capacidad para sostener una población más densa, que, en último término, es lo que se busca.

En España las zonas regables están pobladas; en algunos trozos

la población es muy densa, y es que los partidarios de la teoría oligohídrica tienen bastante razón. El número de calorías que el suelo español recibe del sol es crecido, tal vez el mayor de Europa; pero la humedad del aire y suelo no guarda proporción. Hay que aumentar el agua y con esta el sol vendrá la vida.

Voy para terminar estos artículos a recoger las afirmaciones que hace Juan Labrador como contestación a mis mal pergeñados escritos.

Y paso á ocuparme de lo esencial, de la afirmación que hace Juan Labrador. «La equivocación más grave y transcendental que podríamos cometer los sorianos en este momento» sería, según él, pedir el agua que ha de proporcionar el pantano.

Hubiera empezado Juan Labrador con esa declaración y nos hubiéramos ahorrado todo lo que hemos escrito. La idea de la Económica Numantina, del Sr. Relajo y de El Avisador, es la contraria. Para que vaya encarnando en la opinión han hecho sus modestísimos trabajos, que solo están esbozados, bosquejados, mejor dicho. E discutir esta idea esencial nos hubiera ahorrado, a V., el combatir como proyecto lo que no es, y a mí el defender esta misma idea yendo por las ramas.

Dos razones muy atendibles da Juan Labrador en apoyo de su afirmación: la primera es el precio del agua y la imposibilidad que los labradores puedan pagarla.

Eso cierto, ciertísimo, que las obras son de una cuantía desproporcionada para la pobreza moral de nuestra tierra; pero no para su pobreza material. Precisamente en esta manera de ser de los terratenientes estriba la dificultad; pero si ellos ponen deseo y voluntad, las obras, aun con ese presupuesto, se harán.

Los países pobres tienen que poner para su vida mayor inteligencia, trabajo y previsión: haga esto Soria y suyos serán los riegos. Véase la muestra.

Supongamos que son 20.000 las

hectáreas regables, y que sus propietarios quieren convertirlas en regadio. Si desde este año se imponen el deber de economizar veinte pesetas por hectárea, si todo este dinero va a una Caja de Ahorros, cada año tendrán los sindicatos provinciales cuatrocientas mil pesetas. Como las obras durarán seguramente diez años, los sindicatos poseerán una suma de cuatro millones de pesetas al final de ese plazo.

Cree Juan Labrador que ese dinero no da margen para operaciones de crédito que aseguren la construcción total de esas obras, máxime cuan lo a los años siguientes han de conseguir el beneficio?

Usted dirá que yo sueño, que los labradores no querrán asociarse y menos ahorrar para sus hijos, pero yo a eso le diré que si las obras no se hacen no será por pobreza material sino por pobreza moral. He consultado con labradores que cultivan secano y regadio, y me han asegurado que no solo es posible, sino que sería vergonzoso no hacerlo.

Medios para conseguir esta unión, y esta energía de los terratenientes? La buena voluntad de todos los que directa o indirectamente influyen en la opinión. Periodistas, sacerdotes, maestros, políticos, médicos y demás profesionales deben convertirse en propagandistas de esta idea. Que la provincia de Soria puede regarse en gran parte y que conseguir esto costaría aproximadamente ahorrar veinte pesetas por hectárea y año.

La segunda razón, la de que el suelo de Soria y su clima no permitiría obtener los beneficios de Aragón, Murcia, etc., etc., no tiene valor alguno. Si fuera razón ya debíamos haber emigrado todos y haber dejado desierta nuestra provincia; porque en la actualidad produce proporcionalmente menos que esos países.

A Soria, aunque produzca menos que esas otras tierras, siempre la querrán los sorianos más que a estas otras, porque es su tierra. Que no podemos producir tanto? Produciremos menos, pero produciremos más que en la actualidad que es lo que con el riego pretendemos. La vega de Zaragoza, acostumbrada á las sabrosas cosechas no quiere (así, no quiere) cultivar remolacha á menos de cuarenta pesetas; nuestros labradores la producirían á treinta y cinco y obtendrían de sus tierras un producto mucho mayor que el que hoy tienen. Vea Juan Labrador como todo se compensa. Para el rico millonario un duro es cantidad despreciable; para el que pide limosna un duro es un capital. Naranjas y limones no produciremos con riego en este país, pero si produciremos pastos y forrajes, mantendremos triple número de ganado y haciendo los riegos subsistirá la provincia.

Termina Juan Labrador pidiendo que soliciten agua Zamora, Salamanca etc., etc.; todos menos Soria. Pierda cuidado; sus deseos se están cumpliendo. Yo no sé si lo desea para irnos todos á esas provincias y abandonar esta por pobreza y frío; si así es no me parece

la idea ilógica, es mas, si ellas han de regar el pantano y no Soria, no tendremos que molestarnos en salir de aquí para dejar de ser sorianos; la provincia desaparecerá como entidad y seremos de Burgos ó de Valladolid ó de donde nos lleven, como el loro del portugués.

Solo me resta dar las gracias a Juan Labrador por las frases benévolas que tiene para mí en su cuarto artículo y lamentar que los términos irreductibles de nuestras ideas nos hayan impedido llegar á un punto de coincidencia. El público, juez supremo, juzgará y aceptará sus ideas ó las mías.

M. DE VILLARREAL.

HOMENAJE A GALDÓS

Manifesto de la Junta Nacional

Dice así este documento:

“No es la Patria, abstracción que por un sólo nombre significa virtudes y grandezas. Las virtudes de sus hijos informan su virtud; la gloria de sus grandes hombres es su gloria.”

Amar á la patria es amar á sus hijos, preciarlos; honrarla es honrar á los hombres que con sus obras la enaltecieron.

No más vergonzoso baldón para un pueblo que la ingratitud, con sus grandes hombres; y recordemos las palabras de Ruskin: “Puede honrarse á los grandes hombres después de muertos; pero sólo en vida podemos mostrarles nuestra gratitud.”

A España entera, á los españoles de América, á cuantos son parte de ese espiritual imperio del idioma castellano, que bien pudiera llamarse imperio de Cervantes, emplezamos hoy para ofrecer á D. Benito Pérez Galdós el homenaje de nuestra gratitud. Antes de ahora os han hablado de ancianidad desamparada; la intención fué excelente para conmoveros; mas nada debe oírse, que antes sería humillación náncional que desdoro de un hombre glorioso. No es necesidad suya; es deber nuestro. Inglaterra, algunas otras naciones, no investigaron el peculio de sus grandes hombres para ofrecerles lo opulencia sobre la riqueza y los honores nobiliarios. Para qué recordar ocasiones ni nombres? Este es un caso en que, para honra nuestra, debiéramos celebrar que no existieran precedentes en el mundo.

Por mucho tiempo se ha considerado en España que estos homenajes habían de ser puramente honoríficos, y su expresión suprema el laurel natural á su poco más costosa imitación en planta de muy baja ley. Hoy, el diente se ha hecho romántico. ¿Qué son los grandes millones de hoy sino grandes románticos? La poesía y las artes se ayúden muy bien con él, y por lo mismo que él por si nada vale, sabemos que es el valor de todo lo más bajo y lo más sublime. Así, pues, dinero pedimos, que en este caso valdrá admiración, y valdrá gratitud valdrá patriotismo.

Españoles: Queda abierta la suscripción en homenaje á D. Benito Pérez Galdós.

Eduardo Dato.—José Echegaray.—Marqués de Estella.—Conde de Romanones.—Melquiades Álvarez.—Duque de Alba.—Miguel Moya.

Gustavo Bauer.—Jacinto Benavente.—Mañano de Cádiz.—Tomás Romero.

S. M. el Rey encabeza la suscripción con 10.000 pesetas.

Del Concejo y sus ediles.

Sesión del martes.

Con asistencia de todos los concejales, excepción hecha de los señores L. Calle y Lafuente, se celebró la sesión del martes.

El público era numerosísimo.

Dióse lectura de diferentes comunicaciones, entre ellas una sobre edificio para casa de Correos y Telégrafos que pasa á informe de la comisión.

También fué leída una Real orden desestimando un recurso de alzada presentado por D. José María Pascual y otros señores concejales.

Queda por resolver lo referente al camino vecinal de Soria á Almajano. Cree el Sr. Vicén (M.), que el Ayuntamiento no debe dar dinero alguno mientras no queden aclarados algunos conceptos, para lo cual deben dirigirse al Sr. Ingeniero, ó en último término al ministro.

Fiestas de San Juan.

Comienza D. Basilio Giménez recordando á los señores del Concejo el acuerdo tomado en sesiones anteriores sobre la reforma de las citadas fiestas, y á cuyo efecto, son leídos los datos de los Jurados de Cuadrilla, desprendiéndose de ellos que la mayoría de los vecinos están conformes con las reformas.

Después de algunas pequeñeces, como es la de comenzar á leer todas las firmas; suplicar otros ediles que se haga lo contrario, etcétera, hace uso de la palabra el señor Marco para manifestar que él acepta las reformas como se acordaron en un principio; pero en vista de que entre los vecinos existían diferentes pareceres (claro está) de usos y costumbres.

Opina de la misma manera el Sr. Ramírez, Vicén (J.) y Robles.

Los señores Llorente y Ruiz, aparte de que están conformes en algunos de los puntos expuestos por el Sr. Marco, dicen que las reformas hay que llevarlas á cabo, puesto que en los datos que llevaron algunos jurados de cuadrillas existía una mayoría que aceptaban las reformas acordadas.

El Sr. Aparicio considera que los usos y costumbres no desaparecen de las fiestas, aunque si hay pequeñas variaciones, como lo referente á los toros que él concebía de salvaje. (Muy bien). Respecto á la diversidad de pareceres, cómo van á pensar todos los vecinos del mismo modo, si aquí, en el Municipio somos 15 y nunca opinamos igual?

El Sr. Vicén (D. M.) cree que esta cuestión no debe tratarse hoy porque todavía faltan datos de algunos jurados.

Las listas presentadas no son lo suficiente para que el Ayuntamiento

to tome un acuerdo definitivo puesto que algunas firmas, muchas, las ha estampado un individuo mismo.

Dice que algunos jurados no han cumplido con el deber que tal cargo les impone y dice que es necesario se hagan nuevas listas para que los vecinos, todos, expresen si están o no conformes con las reformas, imponiendo multas al jurado que haga caso omiso de su cometido. Desde luego, no quiere excepciones, no debe haberlas y él acatará lo que acuerde el pueblo.

Sanz Oliveros dice que no quiere ser sospecho y que tampoco quiere recordar.... (el reporter no ha entendido qué). A este señor concejal que nadie le ha preguntado si acepta, como vecino, las reformas, le parece muy bien lo dicho por el señor Vicén, reformas, sí; pero estudiadas con detenimiento.

Llorente, cree que lo de consultarse otra vez á los vecinos es perder tiempo, pues si de los datos que han presentado resulta mayoría que desea las reformas, luego firmarán muchos más en el mismo sentido.

Reunidos los vecinos del Barrio de las Casas, expresan en una comunicación su asentimiento, si bien desean que en vez de formar una Cuadrilla aquél Barrio, sean distribuidos sus vecinos, como se ha venido haciendo, en diferentes Cuadrillas de la capital.

Pasa á informe de la comisión de festejos este asunto y se acuerda lo manifestado por el Sr. Vicén; esto es, que los vecinos, firmen en las listas que les presentarán los jurados si están o no conformes con las reformas de las fiestas de San Juan.

El público, en su mayoría, comenzó á desfilar.

Después de leer el señor Secretario algunas instancias y comunicaciones se levanta la sesión.

UN REPORTER.

LA SEMANA EN LA BOLSA

De nuestro servicio particular.

Cuatro días de fiesta seguidos, contando entre ellos el sábado Santo, que apesar de ser hábil para la contratación, sirvió de puente, han dejado reducida la semana bursátil á tres fechas. Todo quedó paralizado el miércoles en la Bolsa madrileña, y nada importante se puede referir respecto á los dos días anteriores, porque nadie pensaba en realizar operaciones, y eran muchos los elementos financieros que se habían ausentado para gozar de completo descanso en el periodo que dedica la Iglesia á la contemplación de los sublimes misterios de la vida, muerte y resurrección del Salvador del Mundo. No es posible hacer una reseña del curso de las cotizaciones, porque no ha habido tiempo ni espacio ni movimiento. La pesadez y la falta de negocio, fueron acentuadas de un modo extraordinario y sólo sirvieron para señalar el desaliento y la perplejidad de los bolsistas. En París, continuó produciéndose la baja de casi todos los valores cotizables. El exterior español que cerró la semana anterior á 89, en las sucesivas etapas llega á perder medio punto y queda á 88,50.

La plaza de Barcelona, impresionada por las noticias de este descenso, influye eficazmente en el desconcierto y en la desanimación general.

Suspendidas las sesiones de

Cortes hasta el miércoles de la presente semana, en vano pudiera creerse que la política imperante, es causa de la escasez de negocio. Hay indecisión, porque no se sabe el secreto que habrán de encerrar los proyectos del ministro de Hacienda, que es lo único que en materias políticas, interesa verdaderamente á las gentes de bolsa.

El interior á fin de mes ha oscilado entre 79,05 y 12, quedando á este último cambio en la sesión del miércoles.

«El Contado» publica la serie F, á 99,05; la E, á 79,15; la D á 80,15; la C, á 80,75; la B, á 81,95, y á 82,85 la A.

El amortizable al 4 por 100, repite su cambio de 90 en la serie A, única cotizada; y el del 5 por 100, cierra en partida á 99,75, en las series F y E, con ganancia de 20 céntimos; y la B y A, quedan á la par y á 100,10 respectivamente. Avanza con rapidez las obligaciones del Tesoro, habiendo llegado á completar el entero 101.

Entre 98,20 y 30, alternan las cédulas hipotecarias para cerrar á 82,25. El Banco de España repite sus cambios de 448 en partida, y 447 en cantidades pequeñas.

Por unos breves instantes ha parecido animado el corral del Río de la Plata, pero no consigue recuperar las pérdidas, y solamente avanza medio punto, al contado, cerrando á 402,50 influido por la baja de París, á fin de mes llega á 408, y termina en 406,50. Medio entero mejoran los Tabacos, pasando de 289,50, á 290. Las Azucareras preferentes se mantienen firmes á 47,50, y las ordinarias á 15. Continúan sin variación los explosivos á 235, y los Altos Hornos á 320. Los valores ferroviarios no se publican, pero hay ofertas de Nortes á 168, y de Alicantes á 169, y dinero con medio punto de rebaja respectivamente.

Los francos han subido hasta 6,15, precio del cierre, con recargo de la fracción, y las libras también han avanzado hasta 26,72, ó sea cuatro céntimos más caras que en la semana precedente.

JOSE M. DE AREVALO.

POR LOS PRESOS

El Jefe de la Prisión provincial de Soria, nuestro buen amigo don José Gallego Montes nos invita á que en las columnas de este periódico iniciemos una suscripción al fin de allegar recursos para la celebración de la Comunión pascual de los reclusos de la Prisión provincial á cuyo acto somos invitados para el dia 26 del actual.

Nos es muy grato dejar abierta desde hoy la indicada suscripción.

Información Religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Iglesia Colegial a las nueve y media, acabada la Hora de Terza y vísperas á las tres y media de la tarde.

La piadosa Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», práctica todas las tardes á las seis y media sus ejercicios espirituales en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, no habiendo exposición en otro Templo de la Ciudad terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Adoración Nocturna Española.—Sección de Soria Turno de San Saturio.—Del 18 al 19.—En la iglesia de Santa María la Mayor el sábado á las nueve y media de la noche.

CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

Madrid 15 de Abril de 1914.

Los garcipriestistas.

En la reunión que celebraron esta tarde en el Círculo del partido adoptaron los siguientes acuerdos:

Que la minoría vote los dictámenes del Supremo sobre actas tal y como aquéllos haya emitido; que el Sr. Gullón discuta en la Alta Cámara el mensaje de la Corona y, por último, que el Sr. García Prieto resuelva, teniendo en cuenta los altos intereses de la patria y del partido, sobre si debe renunciar la senaduría vitalicia ó su acta de diputado.

Variás.

El presidente del Consejo no ha recibido hoy á los periodistas por no tener noticia que comunicarles.

El Sr. Dato, después de despedirse con D. Alfonso, visitó á los presidentes de las Cámaras con quienes cambió impresiones sobre la reanudación de las tareas parlamentarias y discusión de actas.

Una comisión de Benavente que se encuentra en la Corte ha notificado al Gobierno que el dia 19 se proponen venir á Madrid mil electores para protestar contra el dictamen del Supremo en lo referente al acta de aquél distrito.

También el alcalde de aquella importante villa ha hecho iguales manifestaciones al gobierno del Sr. Dato.

—A 21.675 pesetas asciende ya la suscripción nacional iniciada para el homenaje á D. Benito Pérez Galdós. Esta suscripción quedará cerrada el dia 15 de Julio próximo.

Comentando *Le Journal* la suscripción en favor del señor Galdós, dice: «Es profundamente lamentable que un literato de la talla del autor de los «Episodios Nacionales» se vea obligado á recurrir á la generosidad pública para vivir, en una nación en que los toreros analfabetos se retiran de los circos, en plena juventud, con fortunas colosales».

Los Consiliarios nombrados por el Prelado diocesano son: Consiliario General, residente en Burgo de Osma, D. Pedro L. Rubio, director diocesano de la Acción católico-social y Profesor del Seminario; Consiliarios en Soria, D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y D. Mateo Rioja, profesor de Psicología, Lógica y Ética del Instituto; Consiliario en Aranda, Rydo, Padre Francisco de la Fuente, superior del Colegio de Misioneros del Corazón de María.

Los Delegados, á los efectos del artículo 27 del Reglamento, serán: en Soria, D. Leandro Martínez Crespo, Beniciado de la Colegiata, y en Burgos, el Secretario de Relaciones Sociales.

En la misma reunión se tomaron importantes acuerdos, que se pondrán en conocimiento de los Sindicatos Federados.

SINDICATOS AGRICOLAS

Constitución de la Federación.

Un acto de gran transcendencia y de importancia suma ha tenido lugar en esta ciudad de Soria: la constitución de la «Federación católico-agraria de la Diócesis de Osma».

Al acto asistieron todos los miembros de la Comisión organizadora y representantes de los catorce sindicatos federados, pertenecientes á los siguientes pueblos: Alcubilla del Marqués, Almajano, Aranda de Duero, Arauzo de Torre, Coruña del Conde, Guzmán, Hinojar del Rey, Ines, Osma, Penalba de Castro, Soria, Sotos del Burgo, San Esteban de Gormaz y Villavela de Esgueva.

Se levantó el acta de constitución de la Sociedad, habiendo sido elegida la Junta directiva, que se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Villanueva, agricultor; vicepresidente, D. Ildefonso Maés, director del Instituto de Soria y profesor de Agricultura, tesorero, D. Francisco Manrique, propietario Secretario, D. Mariano Martínez, agente de Negocios; vocales de Soria, D. Aurelio González de Gregorio, abogado y agricultor, D. Enrique Arciniega, Inspector de Higiene Pecuaria y D. Felipe las Heras, redactor-jefe de «El Avisador Numantino»; vocales de Aranda de Duero, D. Alejandro Quintana, procurador y D. Manuel Dalda, tertuario.

Los Consiliarios nombrados por el Prelado diocesano son: Consiliario General, residente en Burgo de Osma, D. Pedro L. Rubio, director diocesano de la Acción católico-social y Profesor del Seminario; Consiliarios en Soria, D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y D. Mateo Rioja, profesor de Psicología, Lógica y Ética del Instituto; Consiliario en Aranda, Rydo, Padre Francisco de la Fuente, superior del Colegio de Misioneros del Corazón de María.

Los Delegados, á los efectos del artículo 27 del Reglamento, serán: en Soria, D. Leandro Martínez Crespo, Beniciado de la Colegiata, y en Burgos, el Secretario de Relaciones Sociales.

En la misma reunión se tomaron importantes acuerdos, que se pondrán en conocimiento de los Sindicatos Federados.

El Sr. Moreno Peral

Círculo de la Amistad.

LA CERAMICA

Continúa el conferenciante: «...Y en las aspiraciones nuestras, limitadas, son bastantes hombres de buena voluntad, pocos en número, acaso media docena, que con decisión y aun contra general corriente, arrimando el hombro, al bien común, intenten el feliz arribo á la orilla». Porque, que duda tiene, que á esa obra de creación de un Instituto ó Centro de enseñanzas profesionales, no faltarían verdaderos filántropos e ilustrados sorianos, que con sobrados medios, llenos de amor y entusiasmo contribuirían por este modo á la realización de la prosperidad de su patria tan querida, ya que si amantes los tiene de sus glorias pasadas, habría de contarlos de lo que estimar se pueden como victorias futuras.

Por mi parte, comprometo no cejar en el empeño, en las horas libres, y valga en exaltación de suspi-

cacias ótorcidas interpretaciones el que á la prosecución de tales fines, no otra cosa la preside que una noble satisfacción, cual la del deber bien cumplido.

Haciendo el conferenciante un similitud aplicable al valor del tiempo y á la acción de las personas para que no se pierdan onzas de oro, tras modestas afirmaciones sobre lo que el califica de positivas vulgarizaciones de conocimientos entra de lleno en materia, y aparece el lienzo destacando muy curiosas proyecciones.

Estudia el origen de la Cerámica, con datos y prolíficos detalles. Hace la clasificación de sus productos como base para proceder á su estudio ordenado.

Analiza las primeras materias. Las arcillas (silicatos de alumina hidratados) dice, son sustancias inquietas al tacto, insolubles en el agua, que con este líquido forman una masa blanda susceptible de ser moldeada y que por la acción del calor se contraen y agrrietan, tanto más cuanto mayor sea la temperatura á que son sometidas. Emplean-

se como materias plásticas aquellas y como disgregantes el cuarzo, la arena y los feldespatos; se dividen por su pureza en kaolin ó tierra de porcelana, comprendiendo tres variedades, arcilloso, arenoso y margoso. Hay las arcillas plásticas, estécticas, figulinas y margas.

Clasificación de productos cerámicos es la de Brogniart, con arreglo á la cual describe los procedimientos varios de preparación de pastas, principiando por explicar como las primeras materias kaolin, cuarzo y feldespatos son pulverizadas y separadas por levigación, y así hasta la obtención de la barbotina, materias susceptibles de ser uniformada.

FUNCIONES TEATRALES.

EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Cómo estaba anunciado, en los días 12 y 13 del actual se celebraron en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad las funciones á beneficio de la Asociación de Caridad y de la Coción Económica soriana.

Pueden estar muy satisfechos del resultado material de esas veintadas y, sobre todo, de su eficacia moral el iniciador de las mismas nuestro respetable y querido amigo D. Epifanio Riduejo, las Juntas Directivas de la Asociación y Coción que han puesto cuanto les ha sido posible para el mayor beneficio de aquellas y, principalmente, la inteligentísima directora del Colegio así como las demás dignas hermanas encargadas de la enseñanza en el mismo que sin poner limitación en el trabajo y en la organización han realizado una labor de paciencia y de enseñanza extraordinarias cerca de los niños y niñas que tomaron parte en el hermoso espectáculo, hermoso de verdad por la lucidez y propiedad de la representación y porque es muy educador que los niños tomen parte en cosas de Arte para allegar recursos á los pobres. Ya decían esos niños en el coro de *El Molino de los Pájaros* que venían en nombre de la Caridad y de los pobres.

El notable pintor escenógrafo señor Barrera preparó varias decoraciones con el gusto y el arte en el peculiar tono que tienen los escenarios. Merece mención especial la distinguida señora D. Isabel González de Marco, que ha hecho durante muchos días de competentísimo

EL PORVENIR CASTELLANO

y abnegada directora musical, demostrando á la vez su maestría y ejecución en el piano.

Es justísimo otorgar otro aplauso á los buenos padres de los niños, verdaderos paganos de la fiesta, pues además del dispuesto que significa la preparación de trajes ad-hoc, muchos de ellos han adquirido sus localidades, al precio fijo, durante los dos días.

Dios les compensará su caridad y los pobres se lo agradecerán. En nombre de ellos expresan su profundo reconocimiento á todos, las juntas de la Asociación y de la Cociña Económica.

Y vamos ahora con el programa.

«Historia del Pan» es un canto gimnástico, muy bonito, en efecto, en el que se hace la historia del trigo desde que se siembra hasta convertirlo en pan. A esa historia acompañan varios bailes infantiles y movimientos gimnásticos. Desempeña la función que se denomina en pedagogía *instruir deleitando*. Los niños aprenden algo útil y fortalecen sus músculos. Es, pues, á la vez, un ejercicio de educación física y moral.

A todos los niños, muy bien traídos, había que comérselos á besos. Paco Ruiz hizo un excelente director. Y de encantadores labradores y labradoras los siguientes:

Labradores.—Pepito Ridruejo, Valentín Ropero, Guillermo Cabrerizo, David Vinuesa, Antonio García, Eduardo Peña, Manolo Peña, Alfredo Fernández, Mariano Javire, Antonio Martínez, Julio Soria, Joaquín Mozas, José Marzáñ, Caso Granados, Gregorio Ruiz.

Panaderos.—Mariano Iníguez, José Heras, Luis Soria, Jesús Mozas, Antonio Fernández, José Sanz, Ricardo del Río, Teodoro del Río, Víctor Hijos, Ángel Morales, Pedro Gómez, Jesús Cuartero, Florentino Díaz, Monolo Heras, Juanito Valero.

Labradoras.—Milagros Garcés, Paquita Peña, Purita Redondo, Carmen Carrillo, Modesta Fernández, Cándida Moreno, Elvira Fernández, María de los Angeles Moreno, Milagros Pardo, Josefina de Marcos, Teresa de Santo Domingo, Pilar Morales, Juana González, Antonia Hijos, Ángela Cáceres.

Panaderas.—Lolita Moreno, Marcela del Olmo, Margarita de Pablo, Carmencita Garcés, María de Marcos, Modesta Marin, Paquita Labanda, Anita Madariaga, Agustina Sánchez, Aurora Ruiz, Angelita Pérez, Paquita Ruiz, Inés Ruiz, Isabelita Sanz, Mercedes Bartolomé.

«El molino de los Pájaros» es una opereta cómica muy moral. Su argumento consiste en que una condesa, por circunstancias fatales, tuvo que dejar su hija á una molinera. Esta tiene otra hija. Las dos niñas crecen y son de la misma edad. La condesa madre, no sabe quién es su hija.

Lo sabe y no lo dice la verdadera hija de la condesa, y Rosa y Rosina se encuentran con dos madres abnegadas.

Hizo muy bien de Condesa la señorita María Perlado, y las señoritas Josefina Jiménez, Pepita Chamorro, Luisa Pérez, Felisa Blanco, y Concha Vinuesa desempeñaron á maravilla sus respectivos papeles.

Las aldeanas admirables todas. «El Arte musical» fué desempeñado con mucha propiedad, y gran afinación en el canto, por Rosario González, Carmen Lacalle, Fermiña Gómez, Carolina Marzáñ, Elena González, María Soriano, Antonia Fernández, Pilar Rubio, Concepción Ridruejo, Pepita Chamorro,

Transfiguración Sainz, Felisa Blanco, Patrocinio Alonso, Carmen Bardaji, Fernanda Santo Domingo, Trinidad Gómez, Martina Chamorro y Alicia Bardaji.

Realmente *El Arte Musical* es otra lección de música, muy grata y armoniosa.

El Secreto de la dicha constituye un gran argumento de Caridad. Viene á demostrar que todas las desdichas humanas se curan con esa virtud, con *Fé* y con *Esperanza*.

Los personajes de la obra fueron interpretados con gran justicia y precisión por las señoritas Concha Vinuesa, Amelia de Pablo, Obdulia Moreno, María Perlado, Antonia Bujarrabai, Paulina Ridruejo, María Ridruejo.

Una gran fiesta, en resumen, por la que reiteramos nuestra entusiasma felicitación á las venerables hermanas del Colegio, á los padres de los niños y á éstos en sus entusiasmos por el bien y el Arte, y a las Juntas de la Asociación y Cociña Económica. Los niños artistas fueron repetidamente ovacionados en los dos días.

Las hermanas que rigen el Colegio se dedicaron á colocar la localidad para la segunda función. Esto, á más de su improbo trabajo en preparar las funciones, obligó doblemente á reconocer la gratitud que merecan por sus sobresalientes servicios. Queda bien demostrado que en el Colegio del Sagrado Corazón, al par de las provechosas enseñanzas científicas y religiosas que dirigen las hermanas, ellas se preocupan de fundamentar el trato social entre sus discípulos y despertar sus entusiasmos por el bien del próximo bajo la advocación santa de la Caridad.

Labradores.—Pepito Ridruejo, Valentín Ropero, Guillermo Cabrerizo, David Vinuesa, Antonio García, Eduardo Peña, Manolo Peña, Alfredo Fernández, Mariano Javire, Antonio Martínez, Julio Soria, Joaquín Mozas, José Marzáñ, Caso Granados, Gregorio Ruiz.

Panaderos.—Mariano Iníguez, José Heras, Luis Soria, Jesús Mozas, Antonio Fernández, José Sanz, Ricardo del Río, Teodoro del Río, Víctor Hijos, Ángel Morales, Pedro Gómez, Jesús Cuartero, Florentino Díaz, Monolo Heras, Juanito Valero.

Labradoras.—Milagros Garcés, Paquita Peña, Purita Redondo, Carmen Carrillo, Modesta Fernández, Cándida Moreno, Elvira Fernández, María de los Angeles Moreno, Milagros Pardo, Josefina de Marcos, Teresa de Santo Domingo, Pilar Morales, Juana González, Antonia Hijos, Ángela Cáceres.

Panaderas.—Lolita Moreno, Marcela del Olmo, Margarita de Pablo, Carmencita Garcés, María de Marcos, Modesta Marin, Paquita Labanda, Anita Madariaga, Agustina Sánchez, Aurora Ruiz, Angelita Pérez, Paquita Ruiz, Inés Ruiz, Isabelita Sanz, Mercedes Bartolomé.

«El molino de los Pájaros» es una opereta cómica muy moral. Su argumento consiste en que una condesa, por circunstancias fatales, tuvo que dejar su hija á una molinera. Esta tiene otra hija. Las dos niñas crecen y son de la misma edad. La condesa madre, no sabe quién es su hija.

Lo sabe y no lo dice la verdadera hija de la condesa, y Rosa y Rosina se encuentran con dos madres abnegadas.

Hizo muy bien de Condesa la señorita María Perlado, y las señoritas Josefina Jiménez, Pepita Chamorro, Luisa Pérez, Felisa Blanco, y Concha Vinuesa desempeñaron á maravilla sus respectivos papeles.

Las aldeanas admirables todas. «El Arte musical» fué desempeñado con mucha propiedad, y gran afinación en el canto, por Rosario González, Carmen Lacalle, Fermiña Gómez, Carolina Marzáñ, Elena González, María Soriano, Antonia Fernández, Pilar Rubio, Concepción Ridruejo, Pepita Chamorro,

Ayer se recibieron noticias de haber llegado bien á Madrid nuestro distinguido amigo el notable letrado D. Mariano Granados y Campos.

Reiteramos nuestro anhelo de que recobre pronto, y totalmente, su salud.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo D. Vicente Martínez y su bella hija Felisa, muy acreditada modista de Zaragoza.

Bien venidos.

El ortopedico D. José Aznar France visitará esta población los días 29 y 30 del corriente, recibiendo consultas en el Hotel Commerce. (Véase anuncio en 4.º página).

La triquinosis?—Nos comunican que en Vilviestre de los Nábanos han ocurrido algunos casos seguidos de defunción, á consecuencia de haber comido carne de cerdo en malas condiciones.

Los muertos han sido dos: Genaro Muñoz Palacios y una sobrina.

Están graves dos hijos de Genaro, otra sobrina y una hermana que quizá haya fallecido ya.

En el Gobierno civil no se han recibido detalles de estos graves sucesos que consignamos á título de rumor.

Hemos saludado en esta redacción a nuestro querido amigo, el reputado médico de San Leonardo licenciado Hernando de la Cruz.

También ha pasado unos días en Soria el alcalde de dicho pueblo D. Alejandro Encabo, así como los jóvenes D. Siro García y D. Ricardo Hernando. Este, marcha á Zaragoza en el correo de esta noche.

Joven imprudente.—Comunican de Fuenteimonge que el día 13, durante el sacrificio de la misa, el joven Mariano Cardo Latorre, de 21 años, disparó su revolver en la puerta de entrada de la iglesia, produciéndose el consiguiente revuelo entre los fieles.

El autor del disparo huyó y las autoridades instruyen las diligencias oportunas.

Denuncias.—La benemérita del puesto de Covaleda ha presentado la correspondiente denuncia ante el alcalde de Duruelo por haber sorprendido á un vecino de Canieza apacentando 40 cabezas de ganado en el monte Pinar Grande.

118 Roque de Membela y Salgado.

siguiente.

Contra todas las reglas del ornato público y la higiene recordámidan, las casas se levantan á una altura desproporcionada, a la anchura de las calles y éstas se convierten en focos de una fortaleza, bien que en vías abiertas al tránsito. Falta la luz, falta el aire, o falta la pureza y la circulación de este mismo agente tan necesario á la vida. ¿Y todo para qué? es Madrid una plaza fuerte, cuya cintura de hierro no se puede traspassar? ¿Hay obstáculos para que la construcción se entienda? Ninguno; y á pesar de esto hace medio siglo que las casas suben hasta las nubes, burlándose las Ordenanzas, de suyo malas; con los sotabancos y los entresuelos, tanto que comparadas nuestras casas de hoy, no ya con las hechas á la malicia, si-

Comunión Pascual.—El domingo próximo á las seis de la mañana tendrá lugar este acto solemne en la iglesia de San Francisco (Hospital provincial).

pecial, es infalible de diche afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único ciéntifico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, per antigua y voluminosa que sean.

Piernas artificiales cualquier que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparate alguno sin la presentación personal del paciente. Envíaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *«Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento»*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

Luis Aparicio.

CARNICERIA, COLLADO, 72. GRANDES REBAJAS, EN LA CARNE DE CORDERO.

Chuletas y pierna, kilo, 1'73 ptas. Carne de espaldilla, pecho, faldilla y cuérano á 1'33 idem.

A los Ayuntamientos.

En breve comenzaremos á publicar en forma de libro, unas Ordenanzas Municipales de policía urbana y rural, recopilación hecha de varias obras que podrán ser adaptadas para los Ayuntamientos de esta provincia.

La administración de este periódico regalará un ejemplar encuadrado en rústica, á los Ayuntamientos que estén suscritos á *El Porvenir Castellano*, para que puedan enviarlo á este Gobierno civil, á su aprobación.

El autor de esta obra, D. Cirilo Uriel, secretario del Ayuntamiento de Matalebreras, en su deseo de que puedan adquirir dichas ordenanzas todos los Ayuntamientos de esta provincia, las pondrá á la venta muy en breve por una cantidad reducida.

Soria: Marcelo Reglero y Hnos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopedico de Madrid don Jerónimo Farre Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 26 y 27 del actual mes de ABRIL de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTELCOMERCIO, para los que padecan hernias (quebraduras) desviaciones del espinal, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pie equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método

para que deseen someterse al método

NUEVO CAFÉ DE LA PAZ
Billar.-Varios juegos de recreo

URBANO CUERDA

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) - Soria.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeaveño de Tera.



SPORT. Bolos alemanes.

no con la más modernas de pasadas siglo parecerán un gigante y un pigmeo.

asociadas al mundo obvio existe social al resto, aun así obviamente alrededor del obvius, logrando que las otras se conviertan en algo más que solo seres.

asimismo no solo asentirán en las reglas establecidas en el mundo obvio, lo que nos lleva a la RAZONEMOS.

La salubridad del aire no es una cuestión secundaria como creen aquellos que desconocen el papel activo de este fluido sobre nuestra economía; alimento por excelencia es también la más imperiosa de todas las necesidades. Según sus condiciones, constituye un principio biológico ó un veneno.

La química moderna ha deseu-

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros. Seguros contra incendios a primas muy económicas. (Pidanse condiciones). — Seguros sobre la vida.

Mixto-Dotal — Vida entera — Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Llorente Hermanos

FÁBRICA DE JABONES Y LEJAS LÍQUIDAS

Al mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases. Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo. — Conservas, de hortalizas y verduras. — Pescados finos y escabeches. — Aceitunas y todo lo concerniente a este ramo.

Premiada en diferentes exposiciones.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pala, comunica a todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, por predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. — Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la maternidad, etc.



Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de braqueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Impresos a precios económicos. Reglero Hnos.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago.

ESTÓMAGO y desarruglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTIONIC

Roque de Membrilla y Sálgado.

biero hoy en el aire otros elementos que los tres gases (oxígeno, azóxido, ácido carbónico), ya derramando sus luces, sobre la fisiología-patológica, señaló la génesis de algunas enfermedades desarrolladas por los miasmas.

Las alteraciones accidentales del aire o de sus componentes, han hecho que muchos micrógrafos estudien los corpúsculos orgánicos, los animalillos, los gérmenes y los restos distintos suspendidos en esa gran medicina, merced a cuyos trabajos podemos ya explicar los fenómenos miasmáticos y los de la fermentación putrefacta.

La ciencia enseña que el aire vive y se reproduce por las condiciones normales de la vida, ya por la respiración, ya por las excreciones del cuerpo, es tanto más infectivo cuanto que las habitaciones son

y las calles estrechas. Y a la más esusa hay que atribuir las tabiques mesentéricas, las enfermedades del sistema linfático de los niños que se crían en las tiendas, y los dolores reumáticos que acorralan con tanta frecuencia a los porteros y a los diferentes artesanos que habitan en los almacenes y en los cuartos bajos, en París, Londres, Barcelona y demás centros populares e industriales.

En la primera capital de España, véanse casas construidas hasta treinta ó cuarenta varas sobre el nivel de la calle, que tiene de 60 a 100 palmos como en Barcelona, ó hasta las nubes, sin limitación alguna que acontece en otras ciudades. El periódico «La Tute» ocupándose de este asunto en uno de sus números, correspondientes al 15 de marzo de 1858 decía lo

Lejía líquida a veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Garantía en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21. — Sucursal: Plaza de Acuna, 15.

Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Trobad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumo a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

MENA Fotógrafo

Carretas, 39, planta baja. MADRID

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30 30 x 40 50 x 60

1'50 2'50 4'50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envíen.

Ofrezco a los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito passe-partout por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado

CUPÓN REGALO

que al enviar hacer el encargo descontará la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía J. MENA, Carretas, 39,

Planta baja, MADRID

— IMPRENTA de M. Reglero y Hermanos PLAZA DE AGUIRRE, 2.

Imprós para oficinas, B. L. M. oficios y cuantos trabajos tipográficos se nos confíen.

Esquelas, mortuorias, cláse su-

BALNEARIO DE ARGENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminentes médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, afecciones y parálisis, heréticas y esofágicas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funcionan todas las noches). Delicioso Parque y Mesa, de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 a 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE. — Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta — Balneario de Archena — Murcia (España).

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Miñ, 6.

CAPITAL DESEMBOASADO: PTAS. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

Banqueros: Banco Hispano Americano — Banco de España — Banco de Gijón — Banco Asturiano de Industria y Comercio — Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periodico independiente. — Se publica lunes y jueves. 5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

Recordatorios, con la foto

del finado, más baratos que nadie.

Imp. de M. Reglero y Hermanos.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sa

nas ó enfermas que necesitan

tomar alimentos fácilmente dige

bles y nutritivos con frecuencia ó

deshora (excursiones, viajes, etc.).

Cada comprimido equivale a 10 gramos

de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecas.

Farmacia: Calle del León, 13. — MADRID